PONTE exa FM 89.9 PUERTO VALLARTA

Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

Año 39 | No. 13,916

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

TEPIC, NAYARIT, JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2025

www.meridiano.mx

Con sanciones a funcionarios

Refuerza el estado la lucha contra la corrupción

"Ahora tenemos una mayor capacidad de actuación. Cualquier servidor público que incurra en faltas o incumpla con la normatividad, puede ser sujeto a procedimientos de responsabilidad", señaló la titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Fernando Ulloa Pérez

Gladys Flores Contreras, titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del estado de Nayarit, informó que la dependencia ha fortalecido significativamente su estructura operativa, con el objetivo de combatir la corrupción y fomentar la transparencia en el servicio público.

De acuerdo con lo declarado por Flores Contreras, por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha incrementado el número de órganos internos de control, pasando de entre 15 y 22 a casi 34 actualmente.

Resaltó que se han reforzado las áreas de investigación y sustanciación, e implementado auditorías con un enfoque preventivo: "Ahora tenemos una mayor capacidad de actuación. Cualquier servidor público que incurra en faltas o incumpla con la normatividad, puede ser sujeto a procedimientos de responsabilidad", señaló.

La funcionaria destacó que, además de las sanciones, se ha apostado por la capacitación continua y el fortalecimiento de los comités de ética

PÁGINA 3A

Dan más empleo en Tepic preparación de alimentos y abarrotes

Son 2 de las 10 actividades económicas donde se concentra la mayor parte del personal ocupado

Jorge Enrique González

Parece que los tepiqueños nos la pasamos comiendo y comprando en los abarrotes. Es una conclusión que podríamos sacar de la concentración del empleo en determinados tipos de establecimientos. Los Censos Económicos 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía detallan la distribución del trabajo en el municipio, y la verdad es que el personal ocupado se distribuye en unos cuantos rubros. Resulta que apenas diez actividades económicas le dan trabajo a un robusto 41.2 por ciento del personal ocupado en 2023.

A la cabeza de esta lista, sin sorpresa alguna, se encuentran los servicios de preparación de alimentos y bebidas

PÁGINA 6A

Invita el INJUVE a una rodada familiar contra las adicciones

La participación en este evento es completamente gratuita y ofrece diversas categorías: amateur, profesional o recreativa, garantizando así la inclusión de personas con distintos niveles de habilidad y experiencia **Para facilitar la participación de quienes no posean una bicicleta,** el INJUVE brindará un servicio de préstamo de vehículos. Esta medida busca asegurar que todos puedan sumarse a esta experiencia

Redacción

PÁGINA 4A

Misterios y apariciones en el Panteón Hidalgo

"Una de las anécdotas más impactantes fue la aparición de una niña que juega por todo el cementerio y no sólo la vi yo, sino que al menos 30 personas que me acompañaban también la vieron", narró Manuel Márquez Herrera, guía turístico del turibús de la capital nayarita

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

En agosto concluye restauración de la Catedral

El rector de la Catedral, José Refugio Ángel Palomera explicó que la torre que sufrió daños durante el sismo registrado el lunes 19 de septiembre de 2022 en la capital ya está prácticamente terminada. Sin embargo, comentó que solo falta completar la instalación de la iluminación

Fernando Ulloa Pérez

Los trabajos de restauración en la Catedral de Tepic avanzan con buen ritmo, aseveró en entrevista el rector de la Catedral, José Refugio Ángel Palomera.

Destacó que la torre que sufrió daños durante el sismo registrado el lunes 19 de septiembre de 2022 en la capital del estado, ya está prácticamente terminada. Sin embargo, comentó que sólo falta completar la instalación de la iluminación para dar por concluida esa etapa del proyecto: "Se supone que la torre quedará terminada durante el presente mes de agosto, para que en las fiestas de septiembre ya esté completamente iluminada", señaló el rector.

PÁGINA 3A

La ciencia se vive, se explora y se transforma

Fortalece el DELFÍN vocación científica en jóvenes

Tres estudiantes de Ingeniería Química de San Felipe del Progreso vivieron una enriquecedora experiencia durante el Verano de Investigación DELFÍN

Redacción

Adilene Sánchez Rodríguez, Reyna Sandoval López y Sofía Daniela Sepúlveda, estudiantes del Instituto Tecnológico de San Felipe del Progreso en el Estado de México, vivieron una experiencia académica y humana sin igual al participar en el 30 Verano de Investigación Científica y Tecnológica DELFÍN, colaborando en el proyecto *Bioconversión de residuos agroindustriales, pastos y maderas para la creación de biocombustibles.*

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *Sudor como perfume y sol como maquillaje.* **Guillermo Aguirre.** *La agenda del gobernador.* **Juan Alonso Romero.** Ráfagas Políticas. **Julio Casillas Barajas.** Del modelo que fue pervertido al regreso del poder al pueblo. **Ernesto Acero.**

PÁGINAS 2 Y 4A

Mejoran instalaciones y servicios

Refuerzan hoteleros de Tepic su oferta

Sánchez Bonald destacó la ubicación estratégica de Tepic dentro del estado, que permite a los turistas hospedarse en la capital y realizar excursiones de un día a otros municipios y playas cercanas

Argimiro León

Aunque el turismo en Tepic registra apenas un 40 por ciento de ocupación hotelera, los propietarios de estos establecimientos han iniciado la remodelación de sus instalaciones con el objetivo de mejorar el servicio y atraer a más visitantes, especialmente durante la próxima temporada vacacional.

Así lo informó David Sánchez Bonald, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, quien expresó confianza en la llegada de más turistas en las próximas semanas.

PÁGINA 5A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Sudor como perfume y sol como maquillaje

**En forma intensa el gobernador NAVARRO QUINTERO, viene haciendo diversas obras en beneficio de planteles escolares, todo para dignificar la vida de alumnos y maestros dentro de ellos

Es posible que usted se haga la misma pregunta que yo, ¿Por qué se invierte tanto en la educación básica en Nayarit?; y cómo es posible que usted no encuentre una respuesta inmediata, permítame compartirle algunas razones.

Pero primeramente debo decirle que en lo que va de la actual administración gubernamental, se han entregado casi 300 domos a igual número de planteles educativos repartidos a lo largo y ancho del estado de Nayarit, planteles de preescolar, primaria y secundaria, especialmente.

Luego seguimos con números y nombres de poblaciones y escuelas, pero primero es obligado el razonar el porqué de esta intensa y abultada inversión en escuelas de la entidad.

Una de las primeras razones es porque la mayoría de los inmuebles de estas escuelas que han sido beneficiadas, estaban en tal grado de deterioro que incluso algunas de ellas, representaba un peligro mortal para quienes acudían a recibir educación en sus aulas.

Otra razón es que algunas instituciones educativas que probablemente podrían aguantar unos años más, tenían instalaciones en mal estado, si bien, no representaban un peligro para alumnos y maestros, si era sumamente irritable y molesto recibir enseñanza en ellas.

Y otra razón más, es que el gobernador del estado, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, sabe perfectamente lo que es estudiar en una escuela pública, con instalaciones de lo más básico, incómodas, fatigosas, difíciles, a veces sin ventanas, otras sin ventilación cuando menos adecuada, ya no digamos que tuvieran aire acondicionado, eso es de la era moderna. Pero también en salones con poca iluminación, y con el mobiliario destartalado, y no digamos el abigarramiento de la ubicación de los alumnos, casi casi encimados, sin espacio para moverse de la silla con paleta, o el mesabanco, al pizarrón.

Todo esto lo sé, porque al igual que el jefe del poder ejecutivo estatal, vengo de la vieja escuela pública, donde en un salón de clases que era construido para 40 alumnos cuando mucho, metían a 50 o 60, un verdadero hacinamiento infantil escolar.

Pero esas eran las posibilidades, era estudiar así, o simplemente permanecer en el analfabetismo o la ignorancia, damos gracias a nuestros padres que nos metieron a estudiar la primaria, aun con todas las carencias.

Así que no tengo dudas de que el doctor NAVARRO QUINTERO, que es de la vieja guardia escolar básica, y que él mismo nos ha contado parte de su crianza en sus momentos infantiles, sabe bien lo que es permanecer en una escuela con carencias, donde eso sí, los que siempre sacaron la casta con o sin instalaciones cómodas, fueron los maestros y maestras, a quienes agradecemos que también aguantaron estoicamente lo que sus alumnos vivían y soportaban en materia de molestias.

Así que ahora ustedes y yo, nos podemos explicar un poco, el motivo que mueve al mandatario estatal a trabajar intensamente en el sector educativo, para hacer más amable la estadía de los educandos en sus respectivos planteles.

Claro, no quiere decir esto que demeritemos la gestión del gobernador en otras áreas de la administración del estado, tales como salud, comunicaciones, el campo, la ganadería, y muchos sectores más que omito mencionar, pero estamos hablando del enorme interés que vemos de parte del jefe del poder ejecutivo, en el tema de la educación y los que la reciben.

Tan solo por citar los últimos días, en este fin de semana el gobernador NAVARRO QUINTERO, estuvo en el municipio de Santiago Ixcuintla, y Rosamorada, y en el poblado de Amapa, una petición de reparación de la escuela del lugar, terminó con la construcción completa de la misma, desde sus cimientos, donde hasta aire acondicionado le van a poner.

Mientras que el domingo, el gobernador dio inicio a las obras de mejora en la escuela primaria "Maestro Francisco Villegas Loera", en la colonia Lomas de la Cruz, y como lo comenté líneas arriba, esto es para ofrecer espacios dignos para el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.

Y fíjense, en esta antigua y tradicional escuela, que lleva el nombre de un querido maestro nayarita, además de trabajos de mantenimiento y reparación, se llevará a cabo la instalación de cámaras de seguridad, entrega de mobiliario para alumnos y maestros, mejoras en los baños y el desayunador, así como la instalación de aires acondicionados, ¿con eso tienen?, podríamos preguntar.

Pero, por si fuera poco, estuvo en el Preescolar Sangangüey de Tepic, entregó obras para dignificar la vida de los pequeños alumnos, y claro, de sus amadas maestras y maestros.

Y como dije, ha entregado casi 300 domos escolares, esto para evitar las inclemencias del sol e insolación de los asistentes a los centros de estudio, los últimos cuatro domos, fueron entregados a escuelas de Mora y Bellavista en el municipio de Tepic, Ixtlán del Río, y Tetitlán.

La filosofía del gobernador es que el más bonito de los perfumes se llama sudor, el más bonito de los maquillajes es el que da el sol, y la mayor fortaleza y la mejor vitamina es la de estar al lado del pueblo... hasta mañana

La agenda del gobernador

Por Juan Alonso Romero

"La "Agenda de Gobierno", tiene referencia con el conjunto de prioridades, problemas y objetivos, que un gobierno busca atender y resolver durante su mandato". Literatura sobre el tema.

EL MANDATO

El mandato del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero.

Va del 19 de septiembre de 2021 al 19 de septiembre de 2027.

Ha entrado ya al cuarto —4t0— año de su mandato.

Estando cerca de la rendición de su Cuarto Informe de Gobierno.

Su gabinete legal y ampliado, empezó a reunir la información para su elaboración, a finales de mayo de 2025.

SEPTIEMBRE ES CLAVE

En este mes de septiembre de 2025, se marca una fecha clave para el inicio de los trabajos formales de la sucesión gubernamental.

Pues en septiembre de 2026, a un año de distancia.

El INE emitirá la Convocatoria para los correspondientes cambios de gobierno.

Que comprenderá a 17 estados de las República.

Entre los cuales, se encuentra Nayarit.

LOGROS IMPORTANTES DE ESTE SEXENIO

La conclusión de la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas- Puerto Vallarta.

La continuación de las obras del Canal de Riego Centenario.

Para irrigar a más de 40 mil hectáreas. Con sus canales denominados "Alejandro Gascón Mercado".

Las obras del Nuevo Puerto en Boca de Chila, en las costas de Compostela. Que ya cuentan con una Zona Naval Militar.

La autopista Tepic-Compostela.

La ampliación del Aeropuerto Riviera Nayarit de nacional, a nivel internacional.

El impulso al sistema médico IMSS- Bienestar con más hospitales y clínicas.

El inicio del Programa de Vivienda Popular de la presidenta Claudia Sheinbaum en los municipios.

Apoyo a la educación con mantenimiento y construcción de nuevas aulas

Con casi 300 domos en los patios de las escuelas, para proteger a alumnos y maestros de las condiciones de sol y calor, como de las lluvias, a lo largo y ancho del estado.

El saneamiento de las finanzas públicas del estado. Con mejor captación y seguridad, gracias al proceso de bancarización. Como la creación de un Fondo Soberano, para atender las necesidades de pensionados y jubilados.

La creación de la Universidad de la Policía. Que estás formando policías profesionales para los municipios y para el estado.

Los Programas de beneficio social que impulsa junto con el DIF nacional, la Dra. Beatriz Estrada Martínez, por todo el estado. Con la participación de los DIF municipales.

Con programas de atención a la mejora de la vista, incluso con dotación de lentes.

El Programa Alimentario para el Bienestar, que lleva miles de despensas a las familias más necesitadas de todos los municipios.

Se ha apoyado al deporte amateur y al profesional. Se han rescatado y dignificado espacios deportivos, recreativos y de esparcimiento.

Se logró que el proyecto del Puente que unirá a Nayarit con Jalisco, a través de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta ya inició con su construcción, con el nombre de Amado Nervo. Gracias al respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Teniendo acciones importantes de mantenimiento de las carreteras del estado, apoyados en la SICT y en Obras Públicas del estado.

EL TIEMPO

En este tiempo, a todos los 17 gobernadores y gobernadoras donde habrá cambios, les toca ver, oír y leer.

Sobre presidentes y presidentas municipales que llegaron hace 10 meses, buscando sucederles.

E igual a diputados locales, federales y senadores. Diputadas y senadoras igual.

A dirigentes y cuadros de esos partidos a nivel local y los que son originario de alguno de esos estados, que están en los comités nacionales.

A diputadas y diputados que se reeligieron

A las presidentas y presidentes municipales, que se reeligieron.

Todos y todas, danzan ahora en sus medios digitales o impresos, en las "encuestas". Muchos de los cuales, ellas y ellos, —lo mencionan los medios nacionales— les invirtieron, para salir bien posicionados en ellas.

RÁFAGAS POLÍTICAS

JULIO CASILLAS BARAJAS

Van rapiditas a vuelo de teclas.....UNA JUEZA DEL SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL, Laura Margarita Sepúlveda, según algunos medios, reconoció públicamente que el sistema judicial en Nayarit enfrenta una grave saturación de trabajo que impide una impartición de justicia pronta y efectiva. Con 25 años de experiencia en ramas como la penal, administrativa, civil y agraria, señaló que no se trata de falta de compromiso del personal judicial, sino de una sobrecarga infame que los mantiene en deuda con el país. Cuestionó la falta de órganos jurisdiccionales suficientes y criticó que la esperada reforma judicial aún no se implementa en la práctica.....EL SECRETARIO GENERAL DEL SUTSEM, Óscar Flavio Cedano, se reunió con el alcalde del municipio de San Blas, José Antonio Barajas López, y el dirigente de la sección IX del SUTSEM Alfonso Ortega junto a los integrantes del Comité municipal, con la finalidad de retomar acuerdos pendientes del Convenio Colectivo Laboral.....NOVEDADES. UNA FORMIDABLE ETAPA EN LA CONECTIVIDAD AÉREA DE NAYARIT está por comenzar. A partir de enero de 2026, será posible viajar desde Tepic hasta Japón con tan solo una escala y por menos de 20 mil pesos, gracias a la aerolínea canadiense WestJet. La ruta, que ha sorprendido en redes sociales, se habilita tras el inicio de operaciones de WestJet en el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, el próximo 13 de diciembre. En una primera fase, la aerolínea ofrecerá vuelos directos desde Tepic a Calgary, Canadá, lo que permitirá enlazar con otros destinos internacionales como Tokio..... SEGÚN EL METABUSCADOR KAYAK, LOS VUELOS REDONDOS Tepic—Tokio estarán disponibles del 10 de enero al 14 de febrero, con tarifas entre 18 mil 557 y 19 mil 303 pesos. Aunque la escala en Calgary puede ser larga —entre 16 y 20 horas—, el acceso global desde Tepic ya es una realidad. Desde que el aeropuerto nayarita obtuvo su estatus internacional, la conectividad sigue creciendo: además de Japón, los viajeros podrán llegar pronto a destinos como Houston y Phoenix de Estados Unidos, además de Calgary y Vancouver de Canadá.....DE ACUERDO CON UNA ENCUESTA REALIZADA POR EL FINANCIERO, Morena parece lidiar con un problema de identidad dado que el electorado no los ubica con claridad en distintos rubros político-ideológicos, pues lo identifican más con un partido populista que uno de izquierda. Al preguntar si creen que Morena es de izquierda o de derecha, 45% lo ubica en la izquierda, 30% en la derecha y 21% en el centro. Respecto a si lo perciben como un partido autoritario o democrático, 41% dijo autoritario y 34% democrático. Pero la opinión más dividida se registró al preguntar si lo ven como un partido progresista o conservador: 35% respondió que progresista y 36% conservador.....EL GOBERNADOR MIGUEL ÁNGEL NAVARRO AGRADECIÓ LA DISPOSICIÓN DE TRABAJAR POR LA SALUD de las y los nayaritas, del titular de los Servicios Públicos de Salud, IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez. En la Ciudad de México, se revisó el avance en los compromisos efectuados por la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en favor de las familias nayaritas.....COMPRA JEFE ADUANAL penthouse ¡a militar! Alex Tonatiuh Márquez, director de Investigación Aduanera de ANAM, compró un penthouse de lujo al coronel del Ejército Antonio Buchan Martínez.....REQUIERE OTRO RESCATE PEMEX EN 2025 Y 2026. Una vez más, el Gobierno federal saldrá al rescate de Pemex... ..›MAYO›, CARO QUINTERO Y ‹EL VICEROY› LIBRAN EN EU LA PENA DE MUERTE. El Departamento de Justicia descarta la medida; "se trata de un paso importante para lograr una resolución justa y equitativa", dice defensa de Zambada.....FGR VINCULA EL CASO VÁZQUEZ CON HUACHICOL DECOMISADO. La fiscalía general de la República (FGR) relaciona el homicidio de Ernesto Vázquez Reyna, su delegado en Tamaulipas, al combate al huachicol en la entidad, pues en días recientes se decomisaron un millón 800 mil litros de gasolina y otros combustibles..... Las finanzas de PEMEX serán autosuficientes a partir de 2027. La petrolera ya no requerirá de ayuda para pagar su deuda a partir de ese año, ya que podrá hacerlo con recursos propios, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.....Y SÍ, CREAN MEGAFONDO DE 250,000 MDP para apuntalar a Pemex. La banca de desarrollo aportará la mitad del dinero y el resto se levantará del mercado; recursos financiarán proyectos específicos este año y liberarán capital para que la empresa ya no dependa del gobierno para el pago de deuda a partir del 2027.....WALMART CONFIRMA INVERSIÓN PREVISTA EN MÉXICO: SHEINBAUM. La presidenta se reúne con el presidente y director ejecutivo del minorista y su equipo de trabajo, luego de que el CEO de la empresa en México renunciara la semana pasada.....Pemex venderá electricidad y gas. YA SABEMOS CUÁL ES EL PLAN PARA SALVAR A PEMEX. Que trabaje más, pague más, venda energía y se encargue de su deuda solito a partir de 2027. El cómo lo logrará: Además de refinar petróleo, Pemex ahora quiere vender electricidad, gas y servicios logísticos. Pemex instalará cuatro plantas de cogeneración eléctrica y parte de la energía se venderá a CFE. En total serán 21 proyectos: algunos pozos revivirán, se mejorarán refinerías y sí habrá asociación con privados. Va la presentación del plan, en palabras del director de Pemex.....Y OBVIO: ENTRE ESOS PROYECTOS hay gas natural y el tan polémico litio para baterías de autos eléctricos. El tema del gas es interesante porque Pemex sería un parche para que México dependa cada vez menos de un Estados Unidos que provee más del 75% del consumo nacional. Y para eso se usará fracking. Es polémico por su costo ambiental y acá puedes aprender más.....Y EL DINERO: ¿CÓMO CORTAR EL CORDÓN UMBILICAL presupuestario de Pemex para 2027? Estrategia fiscal light que reduce la carga del 65% al 30% en petróleo y 12% para gas natural no asociado. Hacienda seguirá apoyando a Pemex en amortizaciones e intereses durante 2025 y 2026. Serán hasta 250,000 millones de pesos y también le entrarán bancos. En Bloomberg, dicen que el plan se ve bien, pero que difícilmente se logrará autonomía en 2027.....EN PERSPECTIVA: SI LOGRA EL RESCATE, sería una de las pocas petroleras estatales del mundo en autofinanciarse tras años de deuda que no para de crecer. Estamos ante el inicio de una historia de éxito como pocas... o un fracaso rotundo. Con objetivos tan claros, medias tintas no hay.....VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,916 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Titulo reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Con sanciones a funcionarios

Refuerza el estado la lucha contra la corrupción

** "Ahora tenemos una mayor capacidad de actuación. Cualquier servidor público que incurra en faltas o incumpla con la normatividad, puede ser sujeto a procedimientos de responsabilidad", señaló la titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Fernando Ulloa Pérez

Gladys Flores Contreras, titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del estado de Nayarit, informó que la dependencia ha fortalecido significativamente su estructura operativa, con el objetivo de combatir la corrupción y fomentar la transparencia en el servicio público.

De acuerdo con lo declarado por Flores Contreras, por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha incrementado el número de órganos internos de control, pasando de entre 15 y 22 a casi 34 actualmente.

Resaltó que se han reforzado las áreas de investigación y sustanciación, e implementado auditorías con un enfoque preventivo: "Ahora tenemos una mayor capacidad de actuación. Cualquier servidor público que incurra en faltas o incumpla con la normatividad, puede ser sujeto a procedimientos de responsabilidad", señaló.

La funcionaria destacó que, además de las sanciones, se ha apostado por la capacitación continua y el fortalecimiento de los comités de ética, como parte de una estrategia integral para prevenir irregularidades. "Muchas de las sanciones que hemos impuesto son resultado de omisiones, por lo que la formación es clave", agregó.

Entre las acciones tomadas, se han cesado e inhabilitado a diversos servidores públicos, dijo. Aunque no se revelaron nombres debido a que algunos casos aún se encuentran en proceso de defensa legal, Flores Contreras aseguró que una vez que las resoluciones quedan firmes, se publican en las plataformas oficiales de la Secretaría y del Tribunal de Justicia Administrativa.

Finalmente, afirmó que a cuatro años de gestión, el actual gobierno ha realizado una inversión histórica en la Secretaría para la Honestidad, dotándola de personal y recursos para actuar con mayor rapidez ante actos de corrupción o faltas administrativas: "Cumplir con la integración de los expedientes ha sido un gran reto por la carga de trabajo y la estructura con la que contamos, pero hemos logrado avanzar significativamente y, por supuesto, respetamos los procesos de defensa de los sancionados, siempre actuando con elementos sólidos y pruebas contundentes", concluyó Flores Contreras.

Destacan especialistas importancia de lactancia materna

Especialistas en salud buscan asegurar el respaldo necesario para madres y recién nacidos durante la Semana Mundial de la Lactancia

Redacción

En Nayarit, las autoridades de salud están fortaleciendo los sistemas de apoyo a la lactancia materna, en el marco de la Semana Mundial de Lactancia Materna, que se conmemora del 1 al 7 de agosto bajo el lema "Demos prioridad a la lactancia materna, construyendo sistemas de apoyo sostenible". Los esfuerzos buscan promover este hábito esencial en todo el estado, siguiendo las políticas públicas estatales en materia de salud.

Erika Delgado Lara, encargada de la Estrategia de Lactancia Materna en los Servicios de Salud de Nayarit, resaltó los múltiples beneficios de este hábito. "La lactancia materna es la primera vacuna de todo niño recién nacido y tiene múltiples beneficios, tanto para la madre como para el recién nacido", explicó. Durante esta semana, se llevan a cabo acciones de promoción y capacitación en todas las unidades de salud, dirigidas tanto al personal sanitario como a las madres en período de embarazo, parto y puerperio, a quienes se les orienta sobre la importancia de la leche materna.

Los Servicios de Salud de Nayarit trabajan coordinadamente con la Estrategia Nacional de Lactancia Materna (ENLM), un programa diseñado para difundir ampliamente los beneficios de la leche materna en todo el país.

Entre las ventajas destacadas se encuentra la prevención de enfermedades como la diabetes y la obesidad infantil en los bebés, así como el fomento de un desarrollo integral óptimo. Para las madres, la lactancia contribuye a una mejor recuperación postparto.

Delgado Lara subrayó que la leche materna es un alimento biológicamente único, específicamente diseñado para cada bebé. Su composición se adapta continuamente a las necesidades cambiantes del niño, satisfaciendo por completo sus requerimientos nutricionales y proporcionando defensas cruciales que ayudan a prevenir infecciones. Estas características distintivas no se encuentran en las fórmulas artificiales, lo que refuerza la necesidad de promover la lactancia materna como la opción predilecta.

Además de sus propiedades nutricionales e inmunológicas, la leche materna ofrece una practicidad inigualable para las madres. No requiere el uso de termos, agua, biberones ni procesos de esterilización, ya que está siempre lista y a la temperatura adecuada para el recién nacido.

Como parte de las iniciativas de esta campaña, el personal de salud está ofreciendo pláticas informativas e integrando clubes de embarazadas. La especialista hizo hincapié en la recomendación de que la lactancia sea exclusiva durante los primeros seis meses de vida del bebé, y posteriormente complementaria con la introducción gradual de alimentos sólidos adecuados.

Para las madres que enfrentan desafíos, existen espacios de apoyo especializados. "Es bien importante que trabajemos esa parte acudiendo a nuestras Clínicas de Lactancia que tenemos en algunos hospitales, como en el Hospital Civil Tepic o en el Hospital de Rosamorada. En estas áreas tenemos personal capacitado precisamente para ayudar a estas madres que tienen este tipo de situaciones", destacó.

"Muchas de nuestras mamás tienen desconocimiento precisamente de que hay lugares o sitios de apoyo para que las orienten. Mi lema, mi recomendación siempre para las mamás es la lactancia materna, no debe de doler. Si estás bien orientada, si estás bien asesorada, la lactancia materna no debe de doler", enfatizó Delgado Lara.

Finalmente, se celebró la instalación de salas de lactancia en diversas instituciones públicas, como en el DIF estatal, un organismo público mexicano dedicado al desarrollo integral de las familias. Se concluyó que priorizar la lactancia materna representa una de las opciones más seguras para la salud tanto de madres como de hijos, y es un acto de responsabilidad ambiental que beneficiará a las generaciones presentes y futuras.

Estrena COPARMEX Riviera Nayarit consejo para el periodo 2025-2027

La nueva directiva de la COPARMEX Riviera Nayarit asume su compromiso de impulsar el desarrollo económico regional

Redacción

El nuevo Consejo Directivo 2025-2027 de la delegación COPARMEX Riviera Nayarit asumió sus funciones en una ceremonia que contó con la presencia de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, y del presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Juan José Sierra Álvarez.

Durante su intervención, la secretaria general González García destacó la importancia de la colaboración entre el sector público y privado para consolidar una economía que beneficie a las familias nayaritas, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible. Por su parte, el presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Juan José Sierra Álvarez, reiteró el respaldo de la organización a la colaboración permanente entre el sector privado y las autoridades estatales.

El evento congregó a líderes empresariales, autoridades municipales y representantes de las fuerzas armadas, reafirmando la relevancia de la región como centro de inversión y turismo. Entre los presentes, se encontraba la presidenta entrante de la COPARMEX delegación Riviera Nayarit, Martha Elizabeth Guerrero González, quien dirigirá los

Mediante la conformación de este nuevo consejo, la delegación COPARMEX Riviera Nayarit busca fortalecer el desarrollo económico local, promoviendo alianzas estratégicas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes y la competitividad de la región.

En agosto concluye restauración de la Catedral

** El rector de la Catedral, José Refugio Ángel Palomera explicó que la torre que sufrió daños durante el sismo registrado el lunes 19 de septiembre de 2022 en la capital ya está prácticamente terminada. Sin embargo, comentó que solo falta completar la instalación de la iluminación

Fernando Ulloa Pérez

Los trabajos de restauración en la Catedral de Tepic avanzan con buen ritmo, aseveró en entrevista el rector de la Catedral, José Refugio Ángel Palomera.

Destacó que la torre que sufrió daños durante el sismo registrado el lunes 19 de septiembre de 2022 en la capital del estado, ya está prácticamente terminada. Sin embargo, comentó que sólo falta completar la instalación de la iluminación para dar por concluida esa etapa del proyecto: "Se supone que la torre quedará terminada durante el presente mes de agosto, para que en las fiestas de septiembre ya esté completamente iluminada", señaló el rector.

Ángel Palomera destacó que para finalizar la iluminación de la Catedral se requiere una inversión de cerca de 400 mil pesos. «Nos cuesta 380 mil pesos la iluminación, y el Obispo Luis Artemio Flores Calzada ha pedido a la comunidad católica su apoyo. Todos los que quieran sumarse pueden llevar su donativo directamente a la oficina de la Catedral», exhortó.

En este mismo contexto, el rector de la Catedral informó que al concluir los trabajos, será retirado el muro de contención que se encuentra instalado sobre la avenida México, justo frente a la Catedral de Tepic. «Este muro fue colocado por orden de Protección Civil para evitar riesgos a la población, debido a la posibilidad de que cayera alguna piedra o andamiaje desde gran altura y dañara la integridad física de los transeúntes», explicó.

Finalmente, José Refugio Ángel Palomera agradeció a la ciudadanía por la paciencia mostrada durante este proceso, especialmente por las molestias que ha generado la reducción de carriles en esa importante vialidad. Recordó que la Catedral es un patrimonio histórico que debe salvaguardarse siempre.

Invita el INJUVE a una rodada familiar contra las adicciones

**La participación en este evento es completamente gratuita y ofrece diversas categorías: amateur, profesional o recreativa, garantizando así la inclusión de personas con distintos niveles de habilidad y experiencia

** Para facilitar la participación de quienes no posean una bicicleta, el INJUVE brindará un servicio de préstamo de vehículos. Esta medida busca asegurar que todos puedan sumarse a esta experiencia

Redacción

El Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE) ha organizado la "Rodada por la Paz y Contra las Adicciones", una actividad diseñada para el esparcimiento familiar y la promoción de un estilo de vida saludable. Este evento busca fortalecer la convivencia comunitaria y subrayar la importancia de la paz y el bienestar. Se llevará a cabo el domingo 10 de agosto de 2025, comenzando a las 7:00 a.m. desde el Libramiento que conduce a Pantanal, en Tepic.

Esta iniciativa se alinea con la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, y su propósito es motivar a los jóvenes a participar en actividades que contribuyan a su bienestar físico y mental. La rodada está abierta a todo el público que desee participar utilizando bicicletas, patinetas, patines o scooters. Además, se ha contemplado la inclusión de mascotas, considerándolas parte integral de esta jornada de convivencia.

La participación en este evento es completamente gratuita y ofrece diversas categorías: amateur, profesional o recreativa, garantizando así la inclusión de personas con distintos niveles de habilidad y experiencia. Los organizadores han anunciado que habrá premios, así como diversas opciones de entretenimiento para los asistentes.

Para facilitar la participación de quienes no posean una bicicleta, el INJUVE brindará un servicio de préstamo de vehículos. Esta medida busca asegurar que todos puedan sumarse a esta experiencia recreativa, la cual aspira a consolidar entornos libres de adicciones y propicios para un desarrollo sano.

Los interesados pueden acceder a la información completa sobre las bases del evento y realizar su registro a través de la dirección electrónica https://tinyurl.com/ycy7as7r . La fecha límite para completar el registro es el jueves 07 de agosto.

Rumbo a la reforma electoral

Del modelo que fue pervertido al regreso del poder al pueblo

"... di tan fuerte golpe en la tierra con el pie, que la pier*na se me hundió hasta la rodilla en la sepultura reciente y, como lobo cogido en la trampa, sigo preso, tal vez para siempre, en la fosa de mi* ideal"
Charles Baudelaire

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

(SEGUNDA DE TRES PARTES)
UN PODER DICOTÓMICO.
LAS TRAMPOSAS REELECCIONES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN.

El Poder Legislativo en México es uno y solamente uno, aunque dicotómico. El artículo 50 del Pacto de la Unión así lo define: "El poder legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un Congreso general, que se dividirá en dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores". Poder Legislativo, Congreso de la Unión, Congreso general, sumadas la Cámara de Diputados más la Cámara de Senadores: es lo mismo. Este dispositivo ha sido ignorado al menos desde 1917, ya con el texto reformado de la Constitución de 1857. El Senado de la República no es un Poder Legislativo y otro la Cámara de Diputados.

Los tramposos van por adelante. Son tramposos porque se les permite. Son desleales e imbéciles. Llevan ventaja numérica, solamente para empezar. Me refiero a esos que incursionan en la esfera pública con fines estrictamente personales, como aquellos que hacen como que legislan. Esa es la razón por la que la eliminación de la figura de "legislador vitalicio" y la de "reelección no consecutiva", van a quedar hechas trizas. Los idiotas son prolíficos e hiperactivos. En esa esfera, las cosas van a volver a ser lo que eran hasta hace poco. Veamos el caso de figuras tales como la de "legislador vitalicio" y la de "reelección consecutiva".

La Constitución promulgada por Venustiano Carranza en 1917, omitió legislar sobre la posibilidad de que Senadores y Diputados pudiesen reelegirse para un periodo inmediato. Solamente definía los requisitos para ser Senador, que eran los mismos que para ser diputado excepto el de la edad. Para ser diputado se requería haber cumplido 25 años y 35 para ser Senador.

Ante la omisión, Senadores y Diputados decidieron que podían reelegirse y hasta de manera consecutiva: un periodo sí y otro también. Con los años eso se pervirtió y los Senadores se convertían en Diputados o los Diputados en Senadores. Saltaban de un lado a otro del mismo cuerpo, el del Poder Legislativo (Cámara de Diputados más Cámara de Senadores). Así, numerosos legisladores ejercieron como Diputados y Senadores durante lustros y hasta durante décadas.

Ejemplo de lo dicho es el caso de Gonzalo N. Santos, conocido como "El Alazán Tostado". Durante varias legislaturas permaneció como diputado federal para luego convertirse en Senador de la República (diputado en las Legislaturas XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV y Senador en las Legislaturas XXXVI y XXXVII). Fue gobernador de San Luis Potosí en dos ocasiones, la primera con 24 años de edad y por seis días y luego por seis años, de 1943 a 1949. Cabe recordar que este ladino se convirtió en tutor político del nayarita Gilberto Flores Muñoz qué, siendo Senador por San Luis Potosí (—de 1940 a 1946— heredó al "El Alazán Tostado"), fue nominado candidato a la gubernatura de Nayarit en donde asumió el papel de gobernador por primera vez, para un periodo de seis años mediante el divertido método de torcer un poco el brazo de la Constitución.

El 29 de abril de 1933 se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto mediante el que se reformaba el artículo 59 de la Constitución Federal. En su primer párrafo prevenía que "Los Senadores y Diputados al Congreso de la Unión no podrán ser reelectos para el periodo inmediato". Eso implicaba que los legisladores podían reelegirse, aunque de manera no consecutiva: así es como les convino interpretar la Ley de Leyes a los profesionales del prevaricato.

El párrafo segundo pretendía ser cláusula contra posibles trampas, mismas que como luego veremos, lograron prosperar. En esa parte del texto constitucional se consignaba lo siguiente: "Los Senadores y Diputados Suplentes podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de propietarios, siempre que no hubieren estado en el ejercicio; pero los Senadores y Diputados propietarios no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes". Los legisladores nayaritas eran los diputados M. Jiménez y Guillermo Flores Muñoz y los Senadores eran Gustavo R. Cristo y Esteban Baca Calderón.

La disposición plasmada en el segundo párrafo de dicho precepto, pretendía evitar (verbigracia) que un diputado propietario fuera el suplente del que le seguía, para luego hacer renunciar al propietario y asumir el cargo de diputado. Lo mismo en el caso de los Senadores.

Luego, inventaron una trampa que se convirtió en comportamiento cultural, en el que no se comprendía la magnitud de lo que se hacía. La trampa consistía en asumir el cargo de Diputado Federal por tres años, luego acceder a un escaño en el Senado por seis años para luego regresar al Legislativo como Diputado Federal por otros tres años: ya van doce de un tirón. Se podía saltar a una curul en un Congreso Local para luego volver a las andadas por otros doce años en el Legislativo Federal. De esa manera se podía ejercer el cargo de "legislador" de manera vitalicia.

Ejemplos de ese proceso de lo que algunos alegremente han denominado "profesionalización", son los nombres de Blas Chumacero, Emilio González, Carlos Sansores, Alfonso Sánchez Madariaga, Alfonso Garzón, José Conchello, Abel Vicencio Tovar, Eugenio Ortiz, Juan Hinojosa, entre otros. Algunos de los mencionados fueron "legisladores" durante décadas.

La siguiente reforma al artículo 59 constitucional federal se publica en el DOF el 10 de febrero de 2014. Tal reforma fue muestra de la tremenda picaresca de los actores de la escena pública.

Esta nueva reforma disponía ahora que "Los Senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los Diputados al Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos consecutivos. La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato". Es evidente que los "reformadores" mostraron su voracidad y, al modo de Gonzalo N. Santos, entendieron que, en política, la moral es árbol que da moras o sirve pa' pura chingada.

El primero de los dos enunciados llevaba a la creación de la figura de "legisladores vitalicios". Lo anterior debido a que un Senador podía serlo hasta doce años de manera consecutiva. Luego, como si la Cámara de Senadores y la de Diputados fueran dos poderes distintos y no uno, se podía pasar el tiempo como diputado por otros doce años y repetir el ciclo hasta el infinito. ¡Vida le haría falta a un legislador de esos!

El segundo de los enunciados, el relativo al condicionante para la reelección, fue un intento por asegurar la "lealtad" de los "legisladores" para quien los colocase en el cargo. Se trataba de evitar que un "legislador" se saliese del huacal y se sometiese a la voluntad de sus titiriteros o secuaces. Jamás funcionó una cláusula que se aprobó por mentes retorcidas de profesionales de la traición. Podría decirse que las (re)definiciones de "lealtades" ahora se manifiestan en los primeros meses de un ejercicio legislativo. Lo hemos visto.

Ahora la Presidenta Claudia Sheinbaum ha promovido un homenaje a don Francisco I. Madero al promover la no reelección de "legisladores". Los que se resisten, evidentemente carecen de valores morales y de principios ideológicos.

Claro que se debe desear lo ideal y afanarse en lograr ese objetivo. Lo que resulte es otra cosa, quizá apenas se logre lo que se pueda. De cualquier forma, lo que se revela indispensable es actuar con la máxima racionalidad, altura de miras y fortaleza moral. Decidir requiere construir equilibrios, sin empirismo, sin bizantinismo: lo planteaba con meridiana claridad don Jesús Reyes Heroles, "Recordemos que la teoría absoluta —y los absolutos son peligrosos—, la teoría sin práctica, puede llevar a la esterilidad; pero la práctica absoluta, sin teoría, puede llevar a la barbarie". Cierto, y lo que vemos una y otra vez, son cocodrilos metidos a redentores, a los que se debe tratar con látigo.

Prepara América Santoyo espectáculo de lucha libre

"Queremos traerle al público nayarita una función digna, con luchadores de primer nivel, pronto daremos a conocer los nombres de quienes estarán presentes", detalló la hija del reconocido luchador Marakame I

Fernando Ulloa Pérez

América Santoyo, hija del reconocido luchador Marakame I, anunció que próximamente se realizará una espectacular función de lucha libre en la capital del estado.

Sin precisar nombres de las estrellas del pancracio nacional que participarán en la próxima función de lucha libre en Tepic, Santoyo anticipó la presencia de luchadores y luchadoras de renombre.

Explicó que las próximas funciones de lucha libre las realizará en colaboración con el promotor Miguel Alejandro, representante de Cadenas Promotion, de la ciudad de Colima.

América Santoyo adelantó que está organizando un evento de gran magnitud que promete un espectáculo de lucha libre que hará vibrar a la afición nayarita.

Al preguntarle sobre los luchadores que participarán en esta función, Santoyo señaló que aún se está definiendo el cartel, pero aseguró que se tratará de estrellas consolidadas del ámbito nacional y con trayectoria internacional: "Queremos traerle al público nayarita una función digna, con luchadores de primer nivel. Pronto daremos a conocer los nombres de quienes estarán presentes, pero podemos adelantar que se trata de una cartelera espectacular".

La joven promotora pidió a la afición estar al pendiente de los próximos anuncios, donde se revelarán los detalles del evento, incluyendo fecha, sede y luchadores participantes.

Misterios y apariciones en el Panteón Hidalgo

"Una de las anécdotas más impactantes fue la aparición de una niña que juega por todo el cementerio y no sólo la vi yo, sino que al menos 30 personas que me acompañaban también la vieron", narró Manuel Márquez Herrera, guía turístico del turibús de la capital nayarita

Fernando Ulloa Pérez

Manuel Márquez Herrera, guía turístico del turibús de Tepic, compartió en entrevista su testimonio sobre los numerosos fenómenos paranormales que, asegura, ocurren dentro del histórico Panteón Hidalgo, uno de los cementerios más antiguos de la ciudad, fundado en 1765.

El panteón Hidalgo, establecido en 1765, es uno de los cementerios más antiguos de la ciudad y está profundamente arraigado en la historia de Tepic. Aquí se sepultaron miles de personas que murieron por enfermedades devastadoras como la fiebre amarilla, el cólera y la viruela negra. Márquez recordó que la epidemia de fiebre amarilla que afectó a las familias tepiqueñas en 1853 causó una gran mortandad en la ciudad y sus alrededores, impactando significativamente a la población. La fiebre amarilla, una enfermedad viral aguda transmitida por mosquitos, fue una plaga global en el siglo XIX, dejando una marca profunda en la memoria colectiva.

Márquez Herrera refirió que en el Panteón Hidalgo existe una zona específica conocida como la zona de la fiebre amarilla. En este sector del campo santo, donde fueron sepultadas cientos de personas, muchos de los fallecidos siguen entre nosotros.

Según el guía, algunos de estos espíritus no se han resignado a la muerte, por lo que continúan manifestándose dentro del panteón. Él asegura haber sido testigo de múltiples apariciones durante los recorridos nocturnos que organiza en el lugar: "En varias ocasiones hemos visto figuras conocidas como seres sombra".

En el ámbito de lo paranormal, los seres sombra son descritos como entidades oscuras y sin rasgos definidos, que a menudo son percibidas como siluetas o masas de oscuridad, y se cree que son apariciones elusivas.

"Una de las más impactantes fue la aparición de una niña de aproximadamente ocho años, que juega por todo el cementerio. No sólo la vi yo, sino que al menos 30 personas que me acompañaban también la vieron al mismo tiempo. No puede ser coincidencia", añadió Márquez.

Recordó que uno de los encuentros más inquietantes ocurrió cuando una mujer acudió al panteón con sus dos hijas para limpiar la tumba de su esposo, cerca del mausoleo del general Leopoldo Romano: "Las niñas vieron a la pequeña fantasma y, aterrorizadas, salieron corriendo con su madre del cementerio".

En otra ocasión, durante una grabación del programa Las aventuras de Manuel y el Borre, se captó en video la risa de una niña mientras caminaban por el panteón: "Pero como no le hicimos caso, al regresar, se escucha en el video cómo la niña comienza a llorar. Fue algo espeluznante".

Márquez también advierte sobre la presencia de una sombra negra que ha atacado a algunos visitantes: "Muchos han salido rasguñados, con heridas reales. Estas entidades, que se niegan a ir hacia la luz, permanecen en sus tumbas, saliendo por las noches. Incluso han sido captadas por cámaras de seguridad en calles cercanas".

El guía invita al público en general a conocer el panteón, especialmente de noche, para vivir esta experiencia de cerca: "Es casi seguro que van a ver algo, sentir algo o incluso ser tocados por alguna presencia. No es un cuento, lo hemos vivido. Es verídico", concluye.

La ciencia se vive, se explora y se transforma

Fortalece el DELFÍN vocación científica en jóvenes

Tres estudiantes de Ingeniería Química de San Felipe del Progreso vivieron una enriquecedora experiencia durante el Verano de Investigación DELFÍN

Redacción

Adilene Sánchez Rodríguez, Reyna Sandoval López y Sofía Daniela Sepúlveda, estudiantes del Instituto Tecnológico de San Felipe del Progreso en el Estado de México, vivieron una experiencia académica y humana sin igual al participar en el 30 Verano de Investigación Científica y Tecnológica DELFÍN, colaborando en el proyecto Bioconversión de residuos agroindustriales, pastos y maderas para la creación de biocombustibles.

Bajo la guía de los doctores José Pérez Pimienta y Miguel Arenas Quevedo, docentes e investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), las jóvenes estudiantes de Ingeniería Química se adentraron en el fascinante mundo de la investigación científica, compartiendo aprendizajes, superando retos y fortaleciendo sus habilidades dentro del Laboratorio de Biorefinerías.

El doctor Pérez Pimienta explicó que en el laboratorio trabajan con la bioconversión de residuos agroindustriales y vegetales para obtener biocombustibles y bioproductos mediante distintos procesos biológicos. Por su parte, el doctor Arenas Quevedo detalló que también realizan investigaciones sobre la síntesis de ácidos grasos y su conversión en tensioactivos, compuestos fundamentales en diversas aplicaciones industriales. La bioconversión se refiere a la transformación de materiales orgánicos, como los residuos agroindustriales, en productos útiles mediante procesos biológicos, a menudo utilizando microorganismos. Esto permite obtener biocombustibles, que son fuentes de energía renovable derivadas de biomasa, y bioproductos, que son compuestos químicos o materiales biodegradables con diversas aplicaciones industriales. Los tensioactivos, por su parte, son sustancias que disminuyen la tensión superficial de un líquido, permitiendo que se mezclen o dispersen mejor, siendo fundamentales en la fabricación de jabones, detergentes, cosméticos y productos farmacéuticos.

Con orgullo, Pérez Pimienta resaltó el desempeño de las estudiantes: "Este año recibimos a algunos de los mejores estudiantes que hemos tenido. Son muy trabajadoras, dedicadas, y han hecho un excelente papel con nosotros".

Las tres estudiantes compartieron sus vivencias con entusiasmo. Adilene expresó: "Me he llevado una muy buena experiencia, la gente es muy amable y en general es muy bonito. Invito a más jóvenes a participar, porque es una experiencia única que te transforma: no regresas siendo la misma persona que llegó".

Reyna comentó: "He aprendido bastante y ampliado mis conocimientos. Muchos de los equipos que usamos no los conocíamos, pero ahora ya sabemos cómo manipularlos. Esta experiencia me ha dado mucha confianza".

Sofía, quien trabajó en la extracción de compuestos naturales por el método Soxhlet, detalló: "Extraje compuestos de plantas como tepemezquite, tepezcohuite, cuastecomate y valeriana. Fue muy interesante ver el rendimiento del extracto vegetal y realizar la reacción para crear biocombustibles y amidas. Es algo que realmente vale la pena vivir". El método Soxhlet, es una técnica de laboratorio utilizada para la extracción continua de compuestos de difícil solubilidad a partir de un material sólido, empleada ampliamente en química, farmacia y ciencia de alimentos para obtener extractos puros de plantas o muestras. Plantas como el tepemezquite, tepezcohuite, cuastecomate y la valeriana, reconocidas por sus propiedades y usos en diversas culturas, fueron la materia prima para la extracción de compuestos.

Además, animó a otros estudiantes a sumarse al programa: "Les recomiendo venir. Observar y aprender del trabajo de dos grandes doctores es una experiencia única que te abre horizontes".

Mejoran instalaciones y servicios

Refuerzan hoteleros de Tepic su oferta

** Sánchez Bonald destacó la ubicación estratégica de Tepic dentro del estado, que permite a los turistas hospedarse en la capital y realizar excursiones de un día a otros municipios y playas cercanas

Argimiro León

Aunque el turismo en Tepic registra apenas un 40 por ciento de ocupación hotelera, los propietarios de estos establecimientos han iniciado la remodelación de sus instalaciones con el objetivo de mejorar el servicio y atraer a más visitantes, especialmente durante la próxima temporada vacacional.

Así lo informó David Sánchez Bonald, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, quien expresó confianza en la llegada de más turistas en las próximas semanas.

La inversión en modernización resulta crucial para la sostenibilidad económica del sector, ya que actualmente muchos establecimientos operan con números rojos. Los hoteleros enfrentan costos significativos por impuestos, servicios y salarios, y la falta de ingresos suficientes dificulta su viabilidad. En este contexto, la mejora de las instalaciones se percibe como una estrategia indispensable para incrementar la afluencia de huéspedes.

Sánchez Bonald destacó la ubicación estratégica de Tepic dentro del estado, que permite a los turistas hospedarse en la capital y realizar excursiones de un día a otros municipios y playas cercanas. Además, la ciudad se consolida como un centro de eventos culturales, sociales y deportivos de alcance local y nacional, lo que genera oportunidades adicionales para el sector hotelero.

El dirigente expresó su optimismo respecto al impacto positivo que tendrá la ampliación del aeropuerto y la mejora de las carreteras en el flujo turístico hacia Tepic. Afirmó que la industria hotelera no puede permanecer estática, sino que debe adaptarse continuamente a los estándares y demandas de los visitantes, asegurando un mantenimiento y una remodelación constantes.

Finalmente, Sánchez Bonald subrayó la disposición de los hoteleros de Tepic para colaborar activamente con los tres niveles de gobierno en la organización de eventos. Reconoció que cada actividad representa una oportunidad para generar mayores ingresos y beneficiar a todo el comercio y los prestadores de servicios. La asociación también se enfoca en crear paquetes atractivos que faciliten la planificación del viaje para las familias, ofreciendo planes definidos para sus vacaciones en la capital.

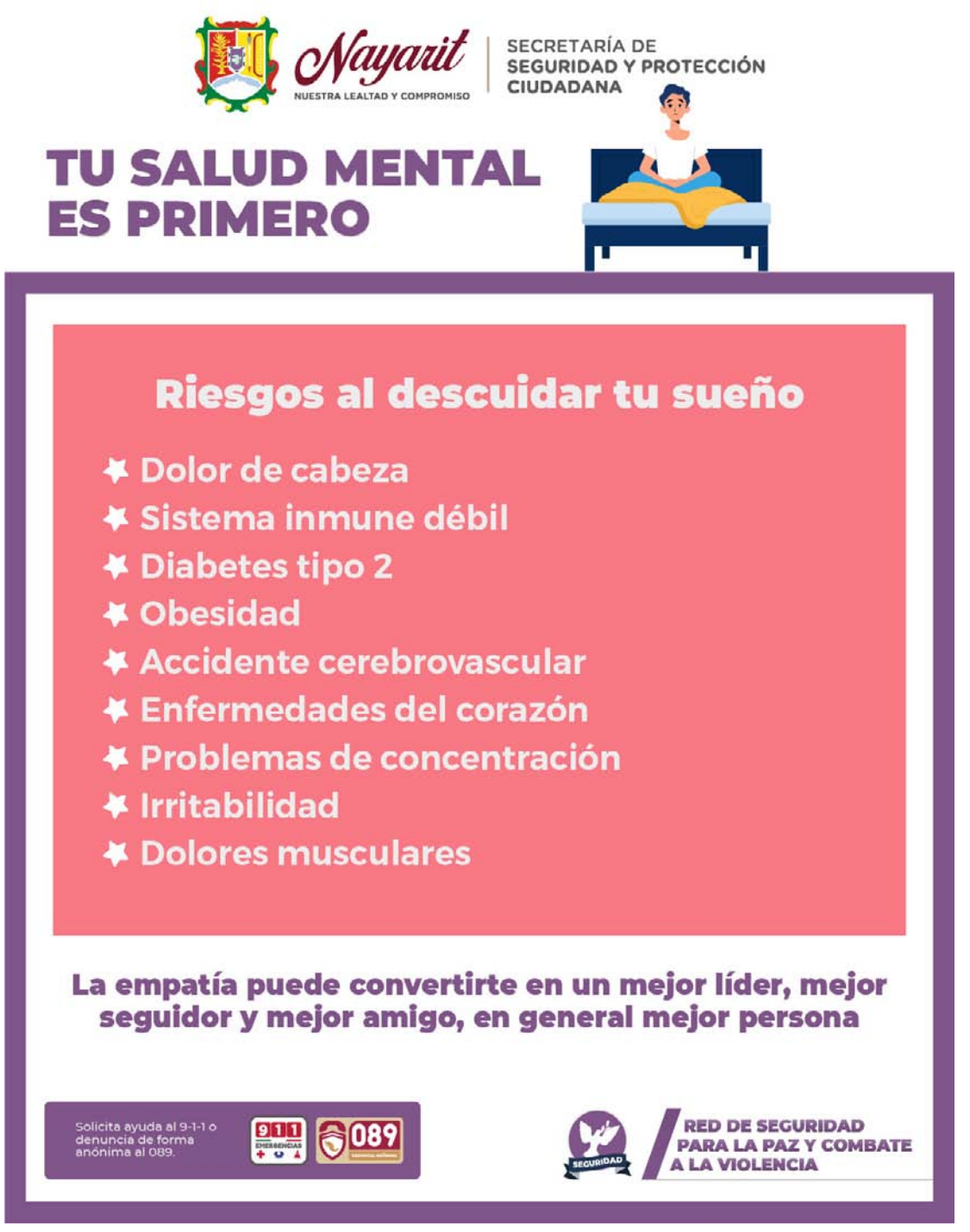

Dan más empleo en Tepic preparación de alimentos y abarrotes

**Son 2 de las 10 actividades económicas donde se concentra la mayor parte del personal ocupado

Jorge Enrique González

Parece que los tepiqueños nos la pasamos comiendo y comprando en los abarrotes. Es una conclusión que podríamos sacar de la concentración del empleo en determinados tipos de establecimientos. Los Censos Económicos 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía detallan la distribución del trabajo en el municipio, y la verdad es que el personal ocupado se distribuye en unos cuantos rubros. Resulta que apenas diez actividades económicas le dan trabajo a un robusto 41.2 por ciento del personal ocupado en 2023.

A la cabeza de esta lista, sin sorpresa alguna, se encuentran los servicios de preparación de alimentos y bebidas, que por sí solos emplean a 13 mil 404 personas, representando un 13.8 por ciento de la fuerza laboral. Le sigue de cerca el comercio al por menor de abarrotes y alimentos, que le da el sustento a 8 mil 407 personas, lo que equivale a casi 9 de cada 100 trabajadores.

Los siguientes dos lugares son para rubros que, en porcentaje, empatan. La reparación de automóviles y camiones ocupa a 2 mil 849 personas, que es poco menos de 3 de cada 100 empleos. Y el comercio al por mayor de abarrotes, que le da trabajo a 2 mil 841 personas. Enseguida, el comercio en tiendas de autoservicio emplea a 2 mil 383 personas, con una participación de 2.5 por ciento.

El listado continúa con otros dos sectores que se mueven en porcentajes similares: los salones de belleza y servicios afines, con 2 mil 161 personas, que es poco más de 2 de cada 100. Y el comercio de artículos para el cuidado de la salud, con 2 mil 159 personas, también representa poco más de 2 de cada 100 trabajadores. Después, el comercio de ferretería emplea a mil 942 personas, con un 2.0 por ciento de la participación.

Y para cerrar la lista, también con porcentajes parecidos, la elaboración de productos de panadería da trabajo a mil 887 personas, que es casi 2 de cada 100 del personal. Justo detrás, el comercio de ropa y accesorios ocupa a mil 835 personas.

Así las cosas: el empleo en Tepic se mueve al ritmo de la comida, el comercio y los servicios. Una economía con diversidad de oficios, pero donde el peso laboral se carga en unos pocos y sólidos hombros.

Mujeres tardan 13 meses en animarse a iniciar un negocio

** Las mujeres se toman el tiempo para decidir emprender, porque consideran que requiere planificación y equilibrio entre vida familiar y profesional

Redacción

Una de las principales razones que llevan a las mujeres a iniciar un negocio es obtener un ingreso extra; sin embargo, tardan en promedio 13 meses en animarse a emprender, revela un estudio realizado por Contpaqi.

Esto puede deberse a que consideran que emprender no es un impulso momentáneo, sino de evaluar diferentes factores, como la planificación del negocio, asesoría adecuada y equilibrio entre vida familiar y profesional, lo cual les lleva tiempo.

"Este equilibrio es, sin duda, un reto significativo que puede generar tensiones y desafíos adicionales", destaca el informe "Mujeres al mando: El nuevo rostro del emprendimiento y la innovación tecnológica en México 2025", realizado por Contpaqi.

De hecho, 27% de las mujeres tardan seis meses en decidirse emprender, el 23% un año y 14% entre cuatro y tres meses, lo cual refleja el compromiso y la complejidad que viven la mujeres al iniciar un negocio.

Determinación y propósito

Darse el tiempo para iniciar el negocio las lleva a tomar decisiones estratégicas, pues emprenden con determinación y propósito, lo cual les permite transformar las ideas de negocio en comercios innovadores y duraderos.

Es decir, este tipo de emprendedoras han consolidado sus negocios iniciales, diversificándolos y escalándolos con una visión estratégica que genera un impacto económico y social significativo.

Las emprendedoras mexicanas están demostrando que un negocio iniciado con determinación puede escalar con visión, disciplina e innovación; no solo prosperan, sino que lideran un cambio transformador en la economía", de acuerdo con Marlene García, directora general de Contpaqi.

El fracaso las lleva al éxito

De acuerdo con el informe, 12% de las emprendedoras ya había tenido un negocio previo; sin embargo, no funcionó, una de las razones fue la intensa competencia en el mercado. A pesar de ello, el primer negocio sentó las bases para el actual emprendimiento.

El fracaso del negocio las llevó a innovar y desarrollar estrategias para destacar en mercados exigentes ya que, de acuerdo con el 30% de las encuestadas, este factor es determinante.

"Las emprendedoras demostraron su capacidad para adaptarse y convertir lo que inicialmente se percibía como un fracaso, en un éxito rotundo para su segundo emprendimiento", puntualiza Marlene García.

Se mantienen giros similares

Además, la mala experiencia del primer negocio las lleva a evaluar los errores cometidos, aprender de ellos y crear un nuevo negocio para lograr resultados favorables.

Entre los tipos de negocios que tuvieron previamente y no funcionaron destacan; el de comida, que es la primera opción de emprendimiento para el 30% de las mujeres, seguido de venta de ropa con el 13% y tienda de abarrotes con el 10 por ciento.

De hecho, las emprendedoras se han mantenido en giros relacionados, por ejemplo, si en su primer negocio tenían una tortería o una fonda, en la actualidad podrían estar operando un restaurante más grande y con mayor capacidad.

Se percibe un avance significativo en la trayectoria de estas emprendedoras, lo que refleja su capacidad de adaptación y crecimiento en el mundo empresarial", finaliza Marlene García.

En la unidad de medicina familiar en Xalisco

Reconocen derechohabientes desempeño de trabajadores del IMSS

** El reconocimiento que se está otorgando no lo decimos nosotros, lo dicen las y los derechohabientes, dijo el titular el IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez

Redacción

A través de los módulos de Atención y Orientación al Derechohabiente, usuarios de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 26 de la ciudad de Xalisco, reconocieron la labor que realizan los trabajadores de esta clínica, por su buen trato, vocación de servicio y entrega en su quehacer cotidiano.

Tras realizar la entrega de los reconocimientos, el titular el IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez felicito a los galardonados, "porque es muy importante el reconocimiento que se está otorgando porque no lo decimos nosotros, lo dicen las y los derechohabientes y por ello debemos sentirnos muy orgullosos, porque somos la institución más grande de Latinoamérica. Hay mucho IMSS para muchos años".

Recibieron el reconocimiento la doctora

Juana Betzabeth Mercado, Asistente Médica Lorena Anahí Miramontes, Estomatóloga Karla Azucena Jiménez, doctor Gerson Francisco Ornelas, Enfermera Tonantzin Ulloa García, Estomatóloga Diana Laura López, T.S. Karla Cecilia Cayeros, y Monitor del Centro de Seguridad Social, maestra Hilda Guadalupe Plascencia.

Tras retiro del plantón cannábico

Ciudad de México autoriza tres espacios para libre consumo de cannabis

Ciudad de México establece tres espacios públicos autorizados para el consumo personal y regulado de cannabis, sin afectar el tránsito urbano

NotiPress

La **Ciudad de México** autorizó oficialmente **tres espacios públicos para el libre consumo de cannabis**, como parte de una estrategia de regulación tras el retiro del plantón cannábico en Reforma. Las zonas fueron seleccionadas en mesas de diálogo entre autoridades y colectivos prolegalización, con el fin de establecer puntos de consumo que no interfieran con la dinámica urbana ni el tránsito peatonal.

El anuncio fue dado a conocer luego de que el 4 de agosto iniciaran las labores de limpieza en la Plaza de la Información. Este espacio fue ocupado por más de un año por la **comunidad 420**, como **sitio de activismo y consumo**. Tras su desocupación, personal del gobierno local comenzó tareas de rehabilitación que incluyen restauración de jardineras, repintado de rejas y limpieza de muros.

Como parte de esta reubicación, el Gobierno de la Ciudad de México determinó tres nuevos puntos autorizados para el consumo personal de marihuana. Las zonas son: **Plaza de la Concepción**, ubicada sobre Belisario Domínguez, en la colonia Centro; el **Monumento a Simón Bolívar**, en la colonia Guerrero; y la **Plaza de Lectura José Saramago**, al sur de la capital, en el cruce del Circuito Interior y Reforma.

A través de un video difundido en redes sociales, el usuario casamalafamayes explicó: "Parece un sueño, pero es toda una realidad. El gobierno acaba de autorizar tres espacios para el libre consumo de... ustedes ya saben familia, el primero de ellos está en la Plaza de la Concepción, muy cerca de Metro Garibaldi. El segundo está en la Glorieta, en el monumento a Simón Bolívar, en la Colonia Tabacalera. En tercer lugar tenemos la Plaza de Lectura en José Saramago, al sur de la Ciudad de México. Y esto familia, no es una invitación al desmadre, es un avance tanto en tolerancia como derechos. Así que si tú asistes a uno de estos tres espacios, respétalos papá".

En cada uno de los puntos autorizados, se colocaron lonas y señalizaciones con lineamientos de convivencia. Entre las reglas principales se encuentran una estancia máxima de 40 minutos por persona, prohibición del acoso, la **compraventa de sustancias**, y la restricción para grabar videos o tomar fotografías. Además, no se permite el consumo de alcohol ni otras **sustancias psicoactivas** en los perímetros habilitados.

De acuerdo con un comunicado emitido por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, estos espacios fueron "cuidadosamente seleccionados para minimizar afectaciones, ya que se ubican en áreas de menor tránsito peatonal y vehicular". Las autoridades indicaron que el objetivo es **equilibrar el derecho al libre consumo con la preservación del orden en espacios públicos**.

AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 21,397 VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE, DEL TOMO LX SEXAGESIMO, LIBRO 05 CINCO, DE FECHA 05 CINCO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LA SEÑORA ANA BERTHA BARBOSA CAMBEROS, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA CONSANGUINEA, DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE ANA MARIA CAMBEROS FLORES TAMBIEN CONOCIDA COMO ANA MARIA CAMBEROS DE BARBOSA, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT; HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:----------

— PRIMERA.- DECLARA LA SEÑORA ANA BERTHA BARBOSA CAMBEROS, QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE ANA MARIA CAMBEROS FLORES TAMBIEN CONOCIDA COMO ANA MARIA CAMBEROS DE BARBOSA.---

— SEGUNDA.- LA SOLICITANTE EXPRESO QUE RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO LA SEÑORA ANA MARIA CAMBEROS FLORES TAMBIEN CONOCIDA COMO ANA MARIA CAMBEROS DE BARBOSA, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 16,003 DIECISEIS MIL TRES, TOMO XLV CUADRAGÉSIMO QUINTO, LIBRO 05 CINCO, DE FECHA 04 CUATRO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DO MIL DIECIOCHO, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO TITULAR A CARGO DE ESTA NOTARIA PUBLICA LICENCIADO JOSE LUIS GARCIA BASULTO.----------

— TERCERA.- LA HEREDERA TESTAMENTARIA EXPRESO QUE ACEPTA LA HERENCIA POR ASISTIRLES SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO.----------

— CUARTA.- LA SEÑORA ANA BERTHA BARBOSA CAMBEROS, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESION QUE LA AUTORA DE LA HERENCIA LE DESIGNO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA ESTA ULTIMA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO LA TESTADORA.----------

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINÚESE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO. - DOY FE.----------

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; AGOSTO 05 DEL AÑO 2025

JOSÉ LUIS GARCÍA RUANO • SUPLENTE • NOTARIA 25 • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • TEPIC, NAYARIT.

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA RUANO
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE Y ASOCIADO
A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaria Publica número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron el interés jurídico de la sucesión, así mismo, a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes de la señora **EMMA FLORES GARCIA,** quien falleció el pasado 05 cinco de octubre del 2019 dos mil diecinueve, y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían a la autora de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición del acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si la señora **EMMA FLORES GARCIA,** otorgó Disposición Testamentaria distinta a la escritura pública número 31,317 treinta y un mil trescientos diecisiete, tomo octogésimo, libro segundo, de fecha del día 07 siete del mes de abril del año 2017 dos mil diecisiete, pasada ante la fe del suscrito Notario.

A T E N T A M E N T E
En Bucerías, Mpio. De Bahía de Banderas, Nay.
A 22 de julio del 2025

TEODORO RAMÍREZ VALENZUELA • TITULAR • NOTARIA 2 • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • BUCERÍAS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

LIC. TEODORO RAMIREZ VALENZUELA
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE NAYARIT.

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

Primer mes de registro en plataformas

El IMSS registró más empleos digitales en México que en España, Chile y Uruguay

México registró más de un millón de empleos digitales en solo un mes, superando ampliamente cifras de España, Uruguay y Chile, según datos oficiales del IMSS

NotiPress

Más de 1.29 millones de puestos de trabajo vinculados a plataformas digitales fueron reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con corte al 31 de julio. La cifra se presentó durante la conferencia matutina del 6 de agosto, como parte del seguimiento al piloto de registro obligatorio derivado de la reforma publicada en diciembre de 2024 y vigente desde junio de este año.

Zoe Robledo, director general del IMSS, señaló que México reportó cifras superiores a las de países donde existen esquemas de aseguramiento para personas que laboran mediante plataformas digitales. "En Chile la afiliación es voluntaria; en Estados Unidos no hay fondo de vivienda ni cobertura médica amplia; en España y Uruguay los números son muy menores, 15 mil, 60 mil personas versus más de un millón en México".

La reforma establece que las plataformas deben registrar a todas las personas que trabajen mediante ellas desde el primer viaje. Para quienes generan un ingreso neto mensual igual o superior al salario mínimo, se activa la afiliación con beneficios completos. En el resto de los casos, se mantiene la cobertura frente a riesgos laborales.

Quiahuitl Chávez, subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, señaló que el proceso de registro ya comenzó conforme a los plazos legales. "Desde el 1 de julio, las plataformas digitales ya están registrando a sus trabajadoras y trabajadores en el IMSS".

Los datos presentados también permitieron identificar patrones sobre la participación laboral en este sector. Robledo informó que el 80% de las personas registradas trabaja en una sola plataforma, y que el 74% posiblemente obtiene su ingreso principal de esta actividad. "Antes se pensaba que el número mayoritario eran los que trabajaban en varias plataformas", agregó durante su intervención.

Igualmente, el reporte incluyó además una distribución por edad y género. Según las cifras oficiales, 90% de quienes laboran en estas plataformas son hombres y 56% tienen menos de 35 años. Las actividades están divididas en dos segmentos principales: reparto de mercancías y transporte de pasajeros.

En cuanto al desarrollo del piloto obligatorio, Robledo explicó que fue posible establecer un modelo técnico funcional en menos de un año. "Uno de los problemas siempre señalados era que es un desarrollo tecnológico imposible de hacer. Demostramos que no era así», puntualizó.

Finalmente, la comparativa internacional fue presentada con base en datos disponibles y cifras públicas de otros países. El caso mexicano representa un volumen de aseguramiento laboral sin precedentes en el contexto regional y, según el IMSS, se mantendrá bajo observación durante los próximos cinco meses restantes del piloto.

¿Puede un diagnóstico médico silenciar una persona?

Filtrador de 5 TB acusa uso de su salud mental en campaña de descrédito

Tras revelar miles de archivos de Televisa, un exempleado denuncia hostigamiento mediático con uso de su condición psiquiátrica como arma de descrédito

NotiPress

La exposición de información clínica vinculada a casos de denuncia pública reabre la discusión sobre los límites éticos en el tratamiento de testimonios sensibles. Germán Gómez García, extrabajador de TELEVISA y principal fuente del caso conocido como #TelevisaLeaks, denunció que medios de comunicación y figuras públicas divulgaron su diagnóstico médico sin consentimiento, con el fin de cuestionar su credibilidad.

En 2024, Gómez difundió más de cinco terabytes de archivos relacionados con operaciones internas de TELEVISA. Según su testimonio, los documentos contienen chats, grabaciones y material audiovisual sobre una supuesta unidad clandestina denominada EL PALOMAR. Este centro, afirmó, operaba dentro de la televisora y ejecutaba campañas mediáticas para influir en decisiones políticas, judiciales y electorales. "Lo que revelé está respaldado por más de 5 terabytes de evidencia concreta, generada dentro de TELEVISA", escribió Gómez en su declaración pública.

Posteriormente, figuras tales Javier Tejado Dondé, señalado por Gómez en calidad jefe de EL PALOMAR, participaron en espacios informativos donde se hizo referencia a aspectos de su vida privada. Gómez afirmó que, en dichos programas, se reveló su diagnóstico de Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) como parte de una estrategia para desacreditar su relato. En su comunicado indicó: "Se me ha presentado como un extorsionador (...) usando mi diagnóstico de TLP como justificación para silenciarme y estigmatizarme".

Además de esa exposición, Gómez sostuvo que en entrevistas televisivas se abordó su estado emocional con insinuaciones sobre su estabilidad mental. "Incluso se ha llegado al absurdo de argumentar públicamente que yo mismo creé o falsifiqué los más de 5 terabytes de material", explicó. En ese mismo contexto, mencionó una aparición en el programa de Joaquín López-Dóriga, donde se introdujo el tema del suicidio, lo que describió como "una forma encubierta de presión psicológica".

También denunció haber sido víctima de doxing, es decir, la divulgación de datos personales sin autorización. Esta práctica, indicó, incrementó su vulnerabilidad. "Se divulgó información personal sobre mí sin mi consentimiento (...) poniéndome en peligro físico y emocional", escribió.

De acuerdo con su relato, el deterioro emocional documentado se relaciona con experiencias previas dentro de la empresa. Durante su estancia en TELEVISA, recibió diagnósticos de TLP y burnout severo, los cuales, afirmó, surgieron por explotación y violencia psicológica. "Ambos diagnósticos son consecuencia directa de la explotación laboral y el abuso psicológico que viví dentro de la empresa", sostuvo.

Gómez lanzó una campaña de recaudación de fondos en GoFundMe con el objetivo de cubrir gastos médicos, legales y de protección personal. Según información obtenida por NotiPress, parte de su iniciativa incluye promover una legislación que reconozca la figura del alertador en México. "Las personas que se atreven a denunciar corrupción, abusos o crímenes institucionales deben poder hacerlo sin miedo, sin represalias, sin estigmatización", manifestó.

Participan cronistas nayaritas en congreso nacional

**El encuentro se realiza del 6 al 9 de agosto en Durango, con el tema central La caminería en México"

Redacción

Con el tema La caminería en México: las vías de comunicación en la integración nacional, la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas (ANACCIM) llevará a cabo su XLVII Congreso Nacional en la ciudad de Durango del 6 al 9 de agosto. Durante este encuentro, participarán tres cronistas del estado de Nayarit con ponencias inscritas en las mesas de trabajo del programa oficial.

En representación de Rosamorada, el historiador Jorge Briones Franco presentará el trabajo titulado Trashumancia cinematográfica en Sinaloa 1897—2010, incluido en la mesa Crónicas y relatos de viajeros. José Isabel de Lucio Sánchez, cronista de la Estancia de los López y delegado del pueblo mágico de Amatlán de Cañas, participará con una ponencia sobre la historia de esa comunidad. Finalmente, María Guadalupe Miranda Olivares, cronista adjunta de Tepic, expondrá una disertación titulada Mis primeras lecturas de Amado Nervo, inscrita en la mesa de tema libre.

El evento reunirá a más de 160 cronistas de 23 estados del país y contempla la presentación de más de 100 ponencias, dos conferencias magistrales, encuentros de crónica infantil y juvenil, así como la octava edición del Encuentro Internacional de la Crónica. En paralelo, se realizarán exposiciones fotográficas, venta de libros y actividades culturales como la callejoneada de bienvenida, conciertos y recorridos por sitios históricos de Durango.

Entre las distinciones que se entregarán durante el congreso destacan las preseas Israel Cavazos Garza, Renán Irigoyen, Venera y Petámuti, así como la medalla Daniel

Vargas Rivera al mérito editorial. La delegación de cronistas nayaritas también fue apoyada para gestionar su ingreso formal como miembros activos de la ANACCIM.

Las sesiones académicas abordarán temas como los caminos reales y su arquitectura, gastronomía en ruta, relatos de viajeros, transportes históricos y rutas de migración. Las actividades tendrán como sedes principales el Teatro Victoria, el Instituto de Bellas Artes y el Museo Francisco Villa.

Coordinan México, EE. UU. y Canadá seguridad para Mundial 2026

Autoridades de México, Estados Unidos y Canadá sostuvieron un encuentro para coordinar estrategias de seguridad para el evento deportivo, buscando mitigar amenazas

Redacción

Autoridades de México, Estados Unidos y Canadá llevaron a cabo la primera Reunión Trilateral de Coordinación de Alto Nivel para fortalecer la seguridad de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Este encuentro se centró en la cooperación para contrarrestar las amenazas de Sistemas Aéreos No Tripulados (UAS), comúnmente conocidos como drones, en el contexto del evento deportivo.

Durante tres días, expertos de las tres naciones participaron en un intercambio facilitado por el Gobierno de Estados Unidos, donde compartieron buenas prácticas y avanzaron en los esfuerzos colectivos para garantizar una Copa Mundial segura. La colaboración incluyó una mesa redonda con empresas líderes del sector privado de Canadá, México y Estados Unidos, lo que permitió identificar lecciones aprendidas, explorar soluciones innovadoras y mejorar la preparación ante las amenazas tecnológicas emergentes.

Los Sistemas Aéreos No Tripulados (UAS), o drones, son aeronaves que operan sin un piloto a bordo. Su uso se ha diversificado en diversas aplicaciones, desde la captura de imágenes y la entrega de paquetes hasta la vigilancia y la seguridad. Sin embargo, su creciente popularidad también plantea desafíos en términos de seguridad, incluyendo riesgos de colisiones, interferencia con operaciones aéreas y la posibilidad de su uso malintencionado para transportar objetos o realizar actos hostiles, especialmente en eventos masivos como la Copa Mundial. Por ello, los sistemas antidrones son tecnologías diseñadas para detectar, rastrear e interceptar o neutralizar estos UAS no autorizados en áreas restringidas.

Esta iniciativa trilateral es la primera de una serie de eventos que subrayan el compromiso compartido con la seguridad regional y el desarrollo de estrategias para mitigar las amenazas ligadas a las tecnologías emergentes. Los gobiernos de los tres países se han comprometido a una estrecha coordinación, intercambio de información y planificación conjunta para asegurar que la Copa Mundial de la FIFA 2026 no solo sea una celebración del deporte, sino también un ejemplo de la solidez de su colaboración y valores compartidos.

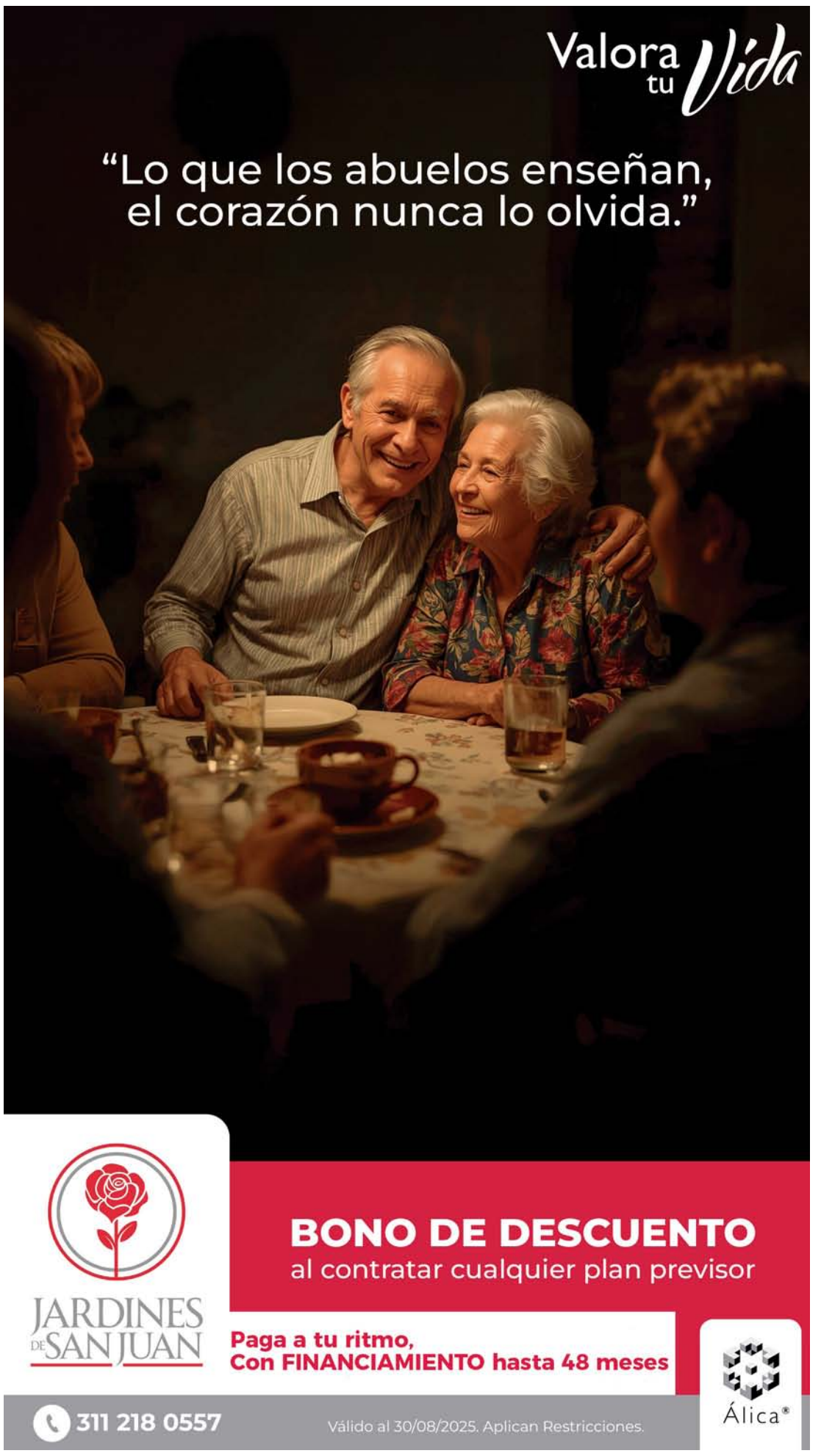

La FÓRMULA del AHORRO

Ley

INSCRÍBETE Y OBTÉN UN PAQUETE ESCOLAR GRATIS

RECOMPENSA TU ESTUDIO

SI ESTÁS EN PRIMARIA Y OBTUVISTE UN PROMEDIO DE 9.5 Ó MÁS, INSCRÍBETE EN WWW.CASALEY.COM.MX SÓLO CON TU BOLETA Y TU CURP.

FECHA DE INSCRIPCIÓN

14 DE AGOSTO 2025

- Durango
- Coahuila
- Guanajuato
- Colima
- Nayarit
- Jalisco

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS Escolares Con un **30%** de descuento

LÍNEA DE ESCRITURA Promarx® y School Is Cool® Con un **40%** de descuento

NAVIGATOR Paquete con 500 **HOJAS** Blancas Aone® o Navigator® a sólo **$99.90**

LLANTAS AUSTONE® Para Automóvil Con un **25%** de descuento

PANTALLA KC® HD de 32" 32" máximo 2 piezas por cliente Pieza a sólo **$1,999.00**

LÍNEA DE ESCRITURA (Excepto Bic®, Promarx® y School Is Cool®) Con un **25%** de descuento

Todos los **PEGAMENTOS** Escolares Pritt® y Resistol® Con un **25%** de descuento

CUADERNOS Scribe® y Sazz® Con un **25%** de descuento

Todas las **FIBRAS** Para Limpieza Del Depto. de Hogar al **3x2** Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio *Máximo 5 Promociones por Cliente*

SUAVIZANTE Suavitel® Aroma Primaveral, Sol, Bebé o Manzana de 3L Pieza a sólo **$84.90**

SANDÍA Rayada kilo a sólo **$9.75** *máximo 5 Piezas por cliente*

TOMATE Saladette kilo a sólo **$19.90** *máximo 5 kilos por cliente*

CEBOLLA Blanca kilo a sólo **$19.90** *máximo 5 kilos por cliente*

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml Llévate **2x$49.90**

PASTA Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) Llévate **3x$19.90**

ATÚN En Agua o Aceite Mazatún® Pieza de 130g Llévate **2x$37.90**

DETERGENTE Líquido Para Trastes Axion® Limón de 1.4L Pieza a sólo **$55.90**

Frutas y Verduras

PEPINO Criollo Pickle kilo a sólo **$22.90** *máximo 5 kilos por cliente*

MANGO Tommy kilo a sólo **$16.90** *máximo 5 kilos por cliente*

ZANAHORIA A granel Kilo a sólo **$14.90** *máximo 5 kilos por cliente*

LIMÓN Persa sin semilla kilo a sólo **$19.90** *máximo 5 kilos por cliente*

PIÑA Miel kilo a sólo **$19.90** *máximo 5 piezas por cliente*

MELÓN Chino kilo a sólo **$25.90** *máximo 5 piezas por cliente*

UVA Flame kilo a sólo **$69.90** *máximo 5 kilos por cliente*

CALABAZA Americana kilo a sólo **$35.90** *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHAS Empacadas de Origen (Excepto salchicha para asar) solo marcas Nacionales al **3x2** Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio *Máximo 5 Promociones por Cliente*

IMITACIÓN Queso Chihuahua ilusión® Kilo a sólo **$94.90**

YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 kg Pieza a sólo **$32.90**

IMITACIÓN Queso Chester Farmers Menoniten® pieza de 485g a sólo **$83.50**

YOGHURT Para Beber CHILCHOTA® pieza de 236g a sólo **$8.90**

JAMÓN Virginia de Pavo KIR® Kilo a sólo **$189.90**

PECHUGA Virginia De pavo Fud® de 250g a sólo **$65.90**

HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo **$159.50**

PAPA Super Gajos McCain® de 750g al **3x2** MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Larga de Res Kilo a sólo **$159.90**

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo **$106.90**

MILANESA De pechuga Aplanada Bachoco® kilo a sólo **$199.90**

CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo **$199.90**

DIEZMILLO De Res con Hueso Kilo a sólo **$191.90**

CARNE De puerco para asar kilo a sólo **$134.90**

POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo **$65.90**

CALAMAR Grande Con Piel kilo a sólo **$54.90**

CARNE PARA ASAR Sukarne® Pieza de 500g a sólo **$109.90**

MENUDO De res kilo a sólo **$96.90**

PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo a sólo **$32.90**

CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería al **3x2**

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml Llévate **2x$64.90**

PASTA Para sopa LA ROMANA® de 200g Llévate **3x$23.90**

ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g Llévate **2x$40.90**

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g Llévate **2x$125.00**

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g Pieza a sólo **$58.90**

ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml Pieza a sólo **$29.90**

SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón Picante, Camarón limón y Habanero al **3x2** *Máximo 5 Promociones por cliente*

PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo **$18.90**

SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml 15% de descuento

PURÉ De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo **$39.90**

HARINA De trigo Ley® de 1 kilo Pieza a sólo **$16.00**

LECHE SANTA CLARA® UHT Deslactosada o Deslactosada Light de 1L Llévate **2x$61.00**

ELOTE En grano HERDEZ® de 220g Pieza a sólo **$9.90**

CALDO de pollo Knorr® caja con 12 cubos Llévate **2x$51.90**

SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a sólo **$13.90**

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo **$138.00**

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS MARINELA® Polvorones® de 296g, SPONCH® de 225g, Canelitas® de 300g y BARRITAS Fresa o Piña de 268g Llévate **3x$69.90**

DESECHABLES Reyma® (Excepto Charola de 855 o 066 Mariel® de 50Pz) 30% de descuento

TOSTITOS® Flamin' Hot o Salsa Verde Sabritas® de 240g Llévate **2x$94.90**

BEBIDA JUMEX® Minibrick Manzana, Durazno o Mango de 125ml al **3x2** MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

TOSTITOS® Totopos Fiesta Sabritas® de 905g Pieza a sólo **$84.90**

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años de 750ml Pieza a sólo **$764.90**

WHISKY CHIVAS Regal 12 Años de 750 ml Pieza a sólo **$749.00**

BEBIDA ENERGÉTICA MONSTER® Energy, Zero Sugar o Ultra Paradise de 473ml Pieza a sólo **$36.00**

CONCENTRADO ZUKO® en Polvo (Excepto Té y Limonada) de 13g Llévate **5x$25.00**

BEBIDA Preparada COOLERS 300ml Llévate **3x$65.00**

VINOS DE MESA BAREFOOT®, LAS MORAS® o ALMA MORA® Pieza de 750ml al **3x2**

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o **SHAMPOO** Head & Shoulders® de 650ml Llévate **2x$179.90**

DESODORANTE en Aerosol Rexona® y Dove® All Body Deo Men y Woman de 150g o En Crema Rexona® All Body Deo Men y Woman de 75g Pieza a sólo **$65.00**

SHAMPOO o Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® Llévate **2x$105.00**

DESODORANTE en Barra y Gel Secret® de 45g o en Barra Old Spice® de 50g Excepto Clinical Llévate **2x$105.00**

SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml Llévate **2x$120.00**

DESODORANTE en Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® XL de 210ml Pieza a sólo **$64.90**

TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz Llévate **2x$95.00**

CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml Llévate **2x$125.00**

CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 150ml Pieza a sólo **$49.90**

CALZÓN Mediano o Grande Pants MAXI PROTECT TENA® de 15pz 20% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto hidra-Total 5) 30% de descuento

JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® 5Pack Azul, Rosa, Aloe Vera o Blanco Pack a sólo **$59.90**

Todos los **COSMÉTICOS** RENOVA® 30% de descuento

Todos los **COSMÉTICOS** MAYBELLINE® 30% de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA UHD SILO® de 55" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo **$5,990.00**

PANTALLA UHD Estereo Google TV SILO® de 43" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo **$3,290.00**

LÁMPARAS Y FOCOS LED red•dot® Pieza al **2x1** Paga 1 y llévate 1 gratis de igual o menor precio *Máximo 5 Promociones por Cliente*

LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR Desde un 30% de descuento Hasta con un 70% de descuento Para toda La Familia

VENTILADOR De Pedestal 16" Red•Dot® Pieza a sólo **$379.00**

ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® Llévate **2x$149.90**

FAJAS Y BODYS SILUETTE® Y BODY SILUETTE® Para Dama Con un 20% de descuento

MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo **$799.00**

ANTICONGELANTE Diluido Bogamar® de 3.784L Llévate **2x$119.90**

FIGURAS Decorativas (Excepto Plato Base y Copa Decorada) Del Depto. de Regalos 50% de descuento

MALETAS De Viaje SHOWKOO® y FLYTRIP® 25% de descuento

REFRIGERADOR 11 Pies Top Mount Hisense® Pieza a sólo **$6,990.00**

ESPEJOS Decorativos del Depto. de Regalos 30% de descuento

MANGUERAS Y ACCESORIOS Santul® De Jardinería 30% de descuento

MACETAS Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate 40% de descuento

Todos los **BALONES** Xion® 40% de descuento

LOZA SUELTA Gibson® (Excepto Tarro Toda Ocasión) 40% de descuento

SARTENES Y OLLAS OSTER® y Gibson® (Excepto Carbon Steel) 40% de descuento

SANDALIAS Rolling Shoes® de Variedades 30% de descuento

RECIPIENTES De Cristal con tapa red•dot® Del Depto. de Hogar al **3x2** MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

RECIPIENTES de Plástico red•dot® Del Depto. de Hogar al **2x1** MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niña o Niño etapa 4 ,5 o 6 con 40 piezas Paquete a sólo **$262.50**

PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas Paquete a sólo **$147.00**

DETERGENTE Persil® en Polvo Color ó Universal de 4.5Kg Pieza a sólo **$147.90**

DETERGENTE MAS® Color Líquido de 4.65L Pieza a sólo **$159.90**

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niña o Niño etapa 4 ,5 o 6 con 60 piezas Paquete a sólo **$375.00**

PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo **$250.00**

QUITA MANCHAS Vanish® Líquido Pink de 4L al **3x2** MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L Pieza a sólo **$25.90**

BIBERONES Y MAMILAS Evenflo® Del Depto. de Accesorios Para Bebés MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE al **2x1**

Todos los **MUEBLES** Para bebé Del Depto. de Accesorios Para Bebés 40% de descuento

QUITA MANCHAS Vanish® Polvo Crystal White o Color de 450g MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE al **3x2**

DETERGENTE Líquido MAS® Oscura o Bebé de 4.65L Pieza a sólo **$164.90**

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12 piezas Paquete a sólo **$77.90**

PERFUMERÍA Ricitos de Oro® Del Depto. de Accesorios Para Bebés 40% de descuento

VARIEDAD DE AROMATIZANTES glade® Del Depto. de Abarroes MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE al **3x2**

LIMPIADOR Flash® Multiusos Floral, Brisa Marina o Lavanda de 1L Pieza a sólo **$17.90**

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo **$29.90**

COLCHONES Modelo Altea® (Del Depto. De Blancos) Pieza a sólo **$999.00**

CAJA Organizadora De 19 Galones Ecoline® Pieza a sólo **$189.90**

ALIMENTO Mainstay® de 20 Kg Para Perro Adulto Pieza a sólo **$607.00**

TEPIC, NAY. Síguenos en: /Casa.ley facebook Visite nuestra página: www.casaley.com.mx Bienvenidas Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2," "2x1 y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y linea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS **JUEVES 07 Y VIERNES 08 DE AGOSTO DE 2025** En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.